

# EL CORREO

MADRID

Domingo 30 de Enero de 1887.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.500

Año VIII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 10 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## EDICION DE LA MAÑANA

### El banquete de los jefes de infantería.

A las doce y media se ha verificado en un espacioso salón del hotel Inglés, de la calle del Lobo, reuniéndose a la mesa todos los coroneles de regimiento y tenientes coroneles de los batallones de cazadores, invitados ayer a la brillante fiesta de Aranjuez, bajo la presidencia del señor ministro de la Guerra.

Además han asistido al almuerzo el capitán general de Madrid, el director del arma, general Primo de Rivera, y el secretario de la dirección, brigadier Fuentes.

El almuerzo ha revestido un carácter tan cordial como íntimo y expansivo. Claro está que los comentarios referentes a la memorable inauguración del Colegio, han hecho el principal gasto de la conversación, entremezclados con chispeantes anécdotas militares y antiguos recuerdos de campaña.

Al salón llegaban las armoniosas notas de diferentes obras escogidas, ejecutadas en una de las habitaciones próximas por la banda del regimiento de Covadonga.

A los postres, cuando el espumoso Champagne llenaba las copas, escapándose por los bordes, dieron principio los brindis, que han sido muchos, muy interesantes e inspirados todos en las más puras y levantadas ideas del honor militar.

En la imposibilidad de trasladarlos íntegros, por la falta de espacio, condensaremos los más principales.

Inauguró el señor ministro de la Guerra, felicitándose del solemne acto, ayer realizado, encomiando su trascendencia para el ejército, poniendo de relieve el agradecimiento que este debía a nuestra augusta soberana por el interés que en ella despertara cuanto a aquel se refiere.

Abundando en estas ideas los generales Martínez Campos y Primo de Rivera, enaltecieron las pasadas glorias de la infantería y las grandes virtudes militares en nuestro ejército, si alguna vez empuñadas por ambiciosos vulgares, siempre acrisoladas en la lealtad a las instituciones, el respeto a la disciplina, su valor a toda prueba cuando hay que luchar por la patria y su estóica resignación ante las privaciones y sufrimientos naturales en la guerra.

Seguidamente el brigadier Fuentes hizo una brillante apología de lo que significa la unión en el ejército, poniendo como ejemplo la fundación iniciada por el general marqués de Mendigorría, llegando hoy a tan floreciente estado, atrayéndose la valiosa protección real, jamás bastante agradecida, y merced a la cual los huérfanos de los valientes soldados podrán evitar el desamparo en el presente y obtener honrada posición en lo porvenir.

Y empezaron a pronunciarse nombres de coroneles para que brindaran.

Hizo en primer término el coronel de Covadonga, Sr. Aznar, congratulándose de la fraternidad y mancomunidad que entre los presentes reinaba, abogando por el porvenir del Colegio, el del ejército y el amor a las instituciones.

Este ha sido el tema general de todos los discursos, si bien han sobresalido en todos ellos rasgos especiales y característicos.

El coronel D. Julio Domingo Bazan, jefe de la primera zona militar de este distrito y abogado al propio tiempo, hizo un exacto paralelo entre S. M. la Reina Regente y doña María de Molina y la reina Teresa de Austria; con la primera, por la gran semejanza entre los actuales momentos históricos y las circunstancias que rodearon a aquella reina, y con la segunda, por la consanguinidad, varonil carácter y altas dotes de discreción y talento.

El coronel jefe de la tercera zona, D. Bernardo Burgos, recordó con frase precisa y elocuente, los buenos tiempos del ejército, que hoy reaparecen, con satisfacción de todos, en que los militares eran simplemente soldados, atentos a su disciplina, conservando religiosa veneración a la fé jurada, prontos a defender sin vacilaciones ni dudas, la patria y las instituciones, y profesando en el corazón vivo el entusiasmo y el compañerismo que echó raíces allí en los primeros años del colegio militar.

El teniente coronel de cazadores de Tarifa, Sr. Orozco, también pronunció sentidas frases, en honor de la disciplina militar, e igualmente los coroneles Toral, de Navarra; Montero, de Isabel II, y el teniente coronel de cazadores de Cuba, Sr. Cendreras, que improvisó un brindis en inspirados versos.

Entonces cundió el deseo de oír nuevamente la palabra de los señores generales Castillo, Martínez Campos y Primo de Rivera.

El señor ministro de la Guerra manifestó que el acto allí solemne más se sentía que podía expresarse; propuso la formación de tribunales de honor, idea que fué acogida con entusiasmo, y dijo que haría presente a S. M. la Reina, procurando transmitirle fielmente el entusiasmo por las instituciones y la disciplina que vela, el noble espíritu que reina en el ejército.

El general Martínez Campos pronunció un notable discurso; pintó la situación del ejército, en el cual tiene absoluta confianza, y expresó su convencimiento íntimo de que en lo sucesivo podrá haber motivos en nuestra patria, pero no revoluciones, porque ha terminado la vergonzosa era de los pronunciamientos, casi siempre ejecutados por los que no teniendo ni bastantes méritos ni valor suficiente para ganar los empleos en buena lid, pretenden llegar a los primeros puestos de su carrera por la deslealtad y la alevosía.

El general Primo de Rivera recomendó a todos los jefes allí presentes que llevaran a los jefes, oficiales y soldados de sus regimientos el espíritu de las generosas virtudes militares que allí habían predominado, como prenda segura del porvenir y engrandecimiento del ejército.

En nombre, además, de todos los coroneles, dió un efusivo abrazo al general Martínez Campos.

Los vivas a la Reina, a la infantería y al colegio de Huérfanos se han sucedido sin interrupción y con gran entusiasmo.

La fiesta de hoy, ha sido digno remate de la inauguración de Aranjuez, y ha puesto el sello a su indisputable importancia.

### Asamblea republicana.

#### SESION DE AYER TARDE.

Terminado el discurso del Sr. Muro, que adelantamos ayer, y después de unas palabras del Sr. Sevilla, representante provinciano, excitando a la concordia, entra a rectificar

#### El Sr. Salmeron.

Los que sostenemos—dice—la proposición del señor Cervera, no hacemos otra cosa que atenernos a los acuerdos de tres distintas Asambleas, contrarias a la revolución o a su trunco.

A los que tanto alardean—añade—de afecciones personales y de adhesión incondicional al Sr. Ruiz Zorrilla, yo les digo que no nos superan en el reconocimiento de la jefatura del Sr. Ruiz Zorrilla. A mí me duele no ha de dolerme que me pidan un día y otro día que acate la jefatura del Sr. Ruiz Zorrilla. Sería de todo punto indigno de mi carácter, de mis condiciones y de la modesta historia que he hecho en las luchas políticas, que yo pudiera aparecer abrigando en secreto ó de siniestra manera, ó creando y sugiriendo en alguien estímulos, para combatir la representación del jefe de este partido. Yo miro con soberana indiferencia todas esas suposiciones. Entiendo para mí, por mi propio honor, que todos pudieran aspirar a ese puesto menos Nicolás Salmeron. (Aplausos.) Y con esto dejo contestadas de una vez para todas esas insinuaciones que degradan al que las omite.

En el Parlamento—dice—he hablado de este derecho, discutiendo más con los conservadores que con los liberales. En el seno del partido liberal alienta aún el espíritu de la revolución de Setiembre, y gracias al partido liberal tenemos de hecho una tolerancia que hace imposible que tengamos la tensión revolucionaria bastante para impulsarnos a determinados movimientos. Y que esto es así lo está demostrando, a todos los que no tengan telarañas en los ojos, estas discusiones que aquí estamos teniendo. (Toses y rumores en la tribuna.) Entre esto que yo sostengo ahora, lo que sostiene la proposición Cervera y tres acuerdos de otras tantas Asambleas republicanas-progresistas, no hay diferencia alguna.

Y voy a rectificar al Sr. Muro. Conviene separar en este género de discusiones lo que es personal ó impersonal. Yo ya me apresuré a decir que no podía tomarse mis palabras como ofensa, y en caso de usar armas, no usaría la navaja.

Por lo demás, yo quiero saber quién está conmigo, para no hallarme con los que están detrás de mí me hacen fuego. Así se lo dije privadamente y me dijo que sería bueno que conversáramos antes de llegar a esta Asamblea. De ahí la extrañeza y la ingrata impresión que me produjeron sus palabras.

La misma extrañeza que me produjo en la junta directiva el ver que no votaban el Sr. Muro y sus amigos mi proposición.

No visito con candileja, ni fumo en talleres de pirotecnico. Todo lo que he hecho ha sido en la plaza pública con un fin educativo. Y como yo creo en el movimiento de fuerza, quiero que mi partido y sus congéneres no lo malogren. Si he supe hacerlo, será por deficiencia de mis medios; pero en las provincias que he visitado he hallado a los conservadores diciendo:

—¡Ah! si así viniesen la revolución y la república...

#### La votación.

Después de no pocas aclaraciones, explicaciones, interrupciones, consultas y preguntas, se pone a votación el voto de confianza al Sr. Ruiz Zorrilla.

Reune el artículo 1.º en su favor los votos de 83 representantes, y 24 en contra. Se abstienen de votar los Sres. Baselga, Peñalva y Muro. El Sr. Portuondo, al votar que sí, es muy aplaudido.

El Sr. Villalva Hervás votó también sí, y lo mismo hizo el Sr. Gil Sanz. Los Sres. Salmeron y Azcárate votaron no, siguiéndoles los señores Landa, Sainz Rueda, Fernandez Izquierdo, Gonzalez Serrano, Comas, Sicilia, Melgarejo, Lopez, Perez, Querizaeta, Chao, Samaniego, Cervera, Coca, English, García Ortega, Escuder, Pleguezuelo, Atienza, Avila (T.), Meoro y Lopez Vazquez.

Con esto terminó la reunión. Los amigos del Sr. Salmeron se reúnen esta noche, a las nueve, en casa del Sr. Cervera, para tratar de las consecuencias de la votación de anoche.

#### Sesion de la noche.

Abrióse a las diez, y enseguida se procedió a la votación del art. 2.º, que lo fué sin dificultad. Se pasa a votar el art. 3.º, que trata del voto de censura a la minoría del Congreso. Se dá lectura a la siguiente enmienda:

“Los que suscriben tienen el honor de pedir a la Asamblea se sirva decidir que por vía de enmienda se sustituya el acuerdo 3.º de la proposición que se discute con el siguiente:

3.º Felicitarse a la minoría republicana progresista del Congreso por su patriótica, discreta y leal conducta, así en las gestiones y declaraciones hechas al solicitar el indulto de los sentenciados a muerte con motivo de los sucesos de Setiembre, como en los debates políticos en que ha tomado parte.”

El Sr. Cervera: Hago constar que retiramos la enmienda sus autores; pero pedimos queden firmes en el acta esas manifestaciones para que conste nuestro criterio.

El Sr. Presidente: Constarán en acta para mayor satisfacción de los interesados.

El Sr. Morán: ¿Se aprueba el art. 3.º?

Queda aprobado por mayoría.

Dá lectura al artículo 4.º, que se refiere a la coalición.

¿Se aprueba?

El Sr. Cervera: También tenemos presentada una enmienda a ese artículo.

El Sr. Morán lee la siguiente enmienda:

“Los que suscriben tienen el honor de pedir a la Asamblea se sirva aprobar la sustitución del acuerdo 4.º de la proposición que se discute, con la siguiente:

Reiterar el acuerdo de las mismas tres anteriores Asambleas de que “cuando el derecho lo reclame y la opinión pública le asista, no rechazará el partido sacrificio ni medio alguno para el triunfo de sus ideales.”

El Sr. Cervera: Queremos que conste que esta minoría defiende la coalición, respeta sus decisiones y está resuelta a apoyarla a todo trance. (Bien.)

El señor Presidente: Se unirá la enmienda al acta.

El Sr. Morán: ¿Se aprueba el art. 4.º?

Queda aprobado por mayoría.

Se va a proceder a la votación definitiva.

El Sr. Valledor: Puesto que ya se ha votado la totalidad y los artículos, creo que debe excusarse, para ahorrar tiempo, esa votación nominal.

Varias voces: Es votación definitiva y no puede excusarse.

Empezó la votación nominal que dió el resultado siguiente:

Aprobaron la proposición definitivamente, 83; en contra votaron 24.

Se abstuvieron de votar todos los diputados, menos los Sres. Salmeron y Azcárate, que votaron en contra.

Se acuerda un voto de gracias a los granadinos por sus obsequios a la hija de Villacampa.

El Sr. Morán: Varios representantes se han acercado a la mesa para pedir que, teniendo que presentar algunas proposiciones de interés para el partido, se celebre sesión mañana, a las tres de la tarde.

El Sr. Salmeron: Voy a decir a los señores representantes, que después de las votaciones recaídas, no se estrañen que a la sesión de mañana (la de esta tarde), no concurran ni mis amigos ni yo. (Sensación.)

Se levanta la sesión a las once.

No asistieron a esta sesión los diputados señores Portuondo, Villalva Hervás, Gil Sanz, Muro, Baselga y Vizcarrondo.

El Sr. Peñalva, que asistió, se abstuvo en la votación definitiva de la proposición.

### Reunion anarquista.

En el salón de baile de Romea, en la calle de la Colegiata, ha celebrado esta mañana, a las diez, su anunciada reunión la Federación regional de trabajadores de Madrid.

Como en la reunión más autoritaria y burguesa, comenzó el acto por ocupar la presidencia el Sr. Mata Cordobés.

Asu espalda estaba un delegado de la autoridad para que los oradores en sus trasportes de entusiasmo tuvieran la imagen de la realidad frente a los fantasmas de la anarquía.

Prévio permiso del presidente, usa de la palabra el compañero Marmol, únicamente para exponer principios, pues en la reunión de hoy no se admitían discusiones.

Explica el concepto de la anarquía como la ausencia de todo poder; condena todos los partidos políticos y socialistas, que aspiran a la gubernación del Estado; dice que su sistema lleva a la negación del Estado, y se detiene principalmente a examinar las diferencias entre los anarquistas comunistas, que quieren repartir la riqueza según las necesidades del individuo, y los anarquistas colectivistas, que pretenden hacer la distribución según su trabajo.

Para armonizar las palabras anarquía y colectivismo, dice que por esta última se entiende la anarquía de las colectividades, que en su organización especial se regirán con absoluta autonomía.

No se trata—dice—de repartir por igual la riqueza, sino en proporción al trabajo de cada cual, pues de otro modo sucedería lo que hoy sucede, y es que el que trabaja la tierra no tiene pan, y el que trabaja en los ferro carriles no puede ni aun viajar en perrera.

Unámonos para conseguir estos fines, y ya que nosotros somos despreocupados en política y en religión, desechemos prevenciones contra otras clases cuyos intereses se encuentran al lado de los nuestros y enviemos un fraternal abrazo lo mismo al jefe de policía, asalariado como nosotros, que por un jornal exige exponer su vida al servicio del principio de autoridad que rechazamos, que al periodista, con más necesidades y menos jornal que el obrero.

El compañero Tomás, albañil, se levanta a exponer la organización de la Federación Regional de Trabajadores, y de lo primero que se acuerda es de que los albañiles en Madrid no tienen trabajo en invierno porque trabajan muchas horas en verano.

Al llegar aquí, los rumores ahogan la voz del orador, y éste interrumpe su discurso.

El presidente: ¡Orden, compañeros!

Una voz: Es el dueño del local que nos está molestando.

Coro de compañeros: ¡Fuera el amo del local!

El presidente: Compañeros, no hagais caso al amo del local; si nó, que no lo hubiera cedido.

—¡Fuera, fuera el amo!

—¡Que se suba la mesa al palco!

Después de cinco minutos de confusión el presidente y el orador se suben al palco de la orquesta, y restablecida la calma, el compañero Tomás continúa su discurso.

Declara que la organización de la Federación regional, es esencialmente anárquica.

Asóciense los obreros en secciones por oficios; estas secciones nombran delegados para formar los consejos locales, que a su vez nombran otros para los consejos regionales, y estos otros para constituir el consejo general de la unión.

Propónese una sección de oficios—añade el compañero Tomás—declárase en huelga, y para hacerlo necesita, someter su propósito sucesivamente al consejo local, regional y gene-

ral, no pudiendo llevarlo a cabo sin la aprobación de estos consejos.

Un espectador neutro: Pues me gusta la autonomía.

Otros: ¡Que hable Borrell!

Borrell sube a la orquesta. Es un obrero muy bien trajeado, lleva cuello alto de dandy espetado y habla con gran corrección y elocuencia.

Su discurso se ha enderezado principalmente contra la religión y la política.

La clase media—decía—es hoy volteriana, cuando no indiferente. Quiere la religión para sus mujeres y para sus hijas, porque no bastándole la virtualidad de su moral corrompida, ni de sus principios ineficaces, necesita abandonar la dirección de la familia al cura, que no sabe lo que es familia. De la política os dirán que es una farsa los mismos que de ella viven.

El ideal social ha reemplazado hoy al ideal político y religioso, y la clase obrera, que es la que siente la necesidad, es la encargada de realizarlo.

Distingue el orador entre las ideas de capital y de riqueza, afirmando que en esta última no tiene participación el obrero.

Lamentándose de que el capitalista haga capitular siempre al obrero, dice con espontánea ingenuidad:

—Si nosotros tuviéramos dinero, haríamos lo mismo.

Culpa del mal a la organización social y económica, y añade que las ideas están tan subvertidas, que hoy se llama hijos del trabajo a capitalistas como Krup, Amstrong y Rostchild.

Termina su discurso exhortando a los trabajadores a que conquisten la libertad individual que es la garantía de la existencia propia y de sus familias, y a que trabajen por la emancipación del proletariado, abriendo las fuentes de la riqueza, secas hoy por la acumulación del capital en pocas manos.

Un obrero (que no se podía emancipar de la que llevaba encima): Eso... que se abran las fuentes de la riqueza.

La reunión terminó a las doce y media.

En los domingos sucesivos se celebrarán reuniones de los obreros de cada oficio, pudiendo los que quieran ingresar en la federación, inscribirse en las listas que al efecto se tendrán preparadas.

### Ecos de Madrid.

Boda aristocrática.—El equipo de otra novia.—Banquetes.—En la legación de Alemania.—En casa de los duques de Dúrcal.—En la embajada de Francia.—El último lunes de mistress Curry.—Los sábados de la señora Barnés de Gomez.—El banquero Ibo Bosch y los teléfonos.

La señora duquesa de Osuna y de Benavente ha marchado ayer a Biarritz, con objeto de asistir al enlace de su hija, la marquesa de Lombay, con el Sr. D. Emilio de Bessieres, que se verificará en la alcaldía de aquel pueblo el 4 de Febrero, y en la capilla del señor Obispo de Bayona al día siguiente 5.

Será madrina—por representación—la señora duquesa de Pastrana, quien por el estado de su salud no ha podido—con vivo sentimiento suyo—asistir al acto religioso; y padrino el señor duque de Osuna.

En seguida de recibir las bendiciones, los nuevos esposos marcharán a Italia, donde van a pasar algún tiempo; más tarde vendrán a Madrid, aunque su residencia ordinaria debe ser en la villa Lombay, inmediata al hermoso palacio de sus padres en Biarritz.

Ya que se trata de bodas, es ocasión de decir que ayer ha estado expuesto en los salones de la calle de Santa Isabel, actual morada de la señora baronesa viuda de la Joyosa,—pues en Octubre próximo irá a habitar el lindo hotel que hace construir en el del Almirante, al lado de la casa de su hija—el lujoso equipo de la futura marquesa de Monasterio.

Las contadas personas que lo han examinado no han podido menos de admirar la riqueza y elegancia de los trajes; la abundancia y buen gusto de la ropa blanca; y el valor de las joyas que le han regalado sus amigos ó constituyen parte de su dote.

Los presentes del novio han llamado la atención por su magnificencia; pues si los brillantes y las esmeraldas del aderezo son soberbios, los vestidos y encajes no parecen por cierto inferiores.

También la bella novia ha enviado a su prometido alhajas y objetos de gran precio; haciéndose notar las gruesas perlas de los botones de pechera y de los gemelos.

Siguen abundando más los banquetes que los bailes.—El jueves dió el segundo de los suyos el digno ministro de Alemania, conde de Solms, habiendo sentado a su mesa damas tan distinguidas como la marquesa de Ayerbe, la condesa del Villar, las esposas del ministro de Estado y del subsecretario, Sr. Gutierrez Agüera; la marquesa viuda de Bedmar, y personas tan importantes como el Sr. Moret, los ministros de Austria é Inglaterra, etc., etc.

También anoche dieron otra comida no menos notable los duques de Dúrcal en su hotel de la calle de Alcalá Galiano, donde reciben los miércoles por la noche multitud de personas del gran mundo.

En el banquete de ayer estaban la duquesa de Sessa, la señora de Moret, la de Mádán y su hija, la bellísima dueña de la casa.

Entre los hombres el Sr. Moret, el ministro de la Gran Bretaña, el conde de Solms y otros representantes extranjeros.

En fin, el martes de la semana venidera inaugurará Mr. Cambon, embajador de Francia, la serie de sus reuniones con un gran banquete dedicado a los ministros de la Corona y a varios de sus colegas del cuerpo diplomático.

La fiesta promete ser digna de la esplendidez y buen gusto del anfitrión.

Una mala noticia, despues de tantas buenas. Mistres Curry, la amable consorte del ministro de los Estados Unidos, anuncia que el lunes próximo pondrá fin á sus reuniones semanales.

Lo más sensible es que el motivo de semejante resolución sea el estado de su salud, que no la permite por ahora continuar recibiendo á sus amigos.

En cambio los sábados de la señora Barnés de Gomez siguen presentando grande animacion.

Ayer apenas se podía circular por los vastos salones de la Carrera de San Francisco, donde la juventud se entregó á su placer favorito hasta despues de las ocho de la noche.

Recuerdo haber visto allí á las duquesas de Tetuan, Santaña y de la Victoria; marquesas de Goicoerrotea y Mondéjar; condesas de Reparaz, Valmaseda, de la Encina, Torre Pando, San Luis, Patilla, viuda de Catres y San Rafael; señoras y señoritas de Martinez Campos, Tordesillas, Sanromá, Magaz, Lamonedá, Yarayabo, Alba Saleado, Llorens, Ulloa (D. Augusto y don Juan), Sartorius, Goicoerrotea, Callejon, Monteseino, O'Donnell, Vargas, etc., etc.

En los grupos se susurraba que en las cercanías del Carnaval «las cañas se tornarán lanzas»—esto es, que los sarao vespertinos se convertirán en nocturnos.

Se encuentra entre nosotros el banquero español,—establecido en París,—D. Ibo Bosch, concesionario del servicio telefónico en Madrid.

Uno de los objetos de la venida del conocido é inteligente financiero á la córte, es perfeccionar el importante servicio público que tiene á su cargo, y que hasta el presente ha dejado tanto que desear.

Las faltas y deficiencias en el dia son mayores que antes, por causa de la traslación de local, desde el de Telégrafos á la casa llamada de Cordero, calle Mayor, núm. 1, donde en lo sucesivo estará la Oficina central.

Pero los abonados deben consolarse con que en lo sucesivo se corregirán todos los defectos que hasta aquí hayan podido advertir.

El Sr. Bosch se halla animado de las mejores intenciones y del deseo de evitar toda clase de reclamaciones y quejas, para corresponder á la acogida que ha obtenido en Madrid la empresa á cuyo frente se halla.

Hoy día, en justa proporción á los habitantes de una y otra capital, es mayor el número de abonados al teléfono en Madrid que en París; siendo tambien digno de mencionarse que allí pertenecen casi exclusivamente al comercio y á la industria, y que aquí son las clases elevadas, la aristocracia principalmente, la que utiliza más el reciente y portentoso descubrimiento.

El Sr. Bosch ha hecho traer una hermosa torre de hierro, que hoy sirve de remate y coronación á la que ya existía en el edificio de la calle Mayor; y se propone no faltar sacrificios, á fin de que tan importante servicio se ponga á la altura del de las otras capitales de Europa y de América.

ASMODEO.

Audiencias de la comision del Jurado.

Anoche se celebró la primera, bajo la presidencia del Sr. Maura, y como estaba anunciado, concurrió á informar el Sr. Montero Rios.

Poco más de una hora duró su discurso, escuchado con verdadero interés por la comision y por cuantas personas habian acudido, deseadas de oír al ex-ministro de Gracia y Justicia.

Desde luego manifestó que no iba en sentido de oposicion al proyecto, al cual considera como un gran adelanto, y como signo de lo dispuesto que el gobierno está á cumplir sus compromisos.

Sus primeras observaciones despues de una breve historia del primer ensayo del Jurado, recayeron sobre la formacion de listas para el nombramiento de los jurados.

Comparó la manera de formar las listas por la ley de 1872 con la del proyecto que se estudia, é hizo ver cuán superiores eran las garantías que aquella daba contra la invasion de la política de campanario en esta funcion.

El Sr. Montero Rios se extendió en consideraciones sobre lo que es el Jurado en los Estados Unidos y en Inglaterra, y sobre el carácter que va á tener en España, donde el juez municipal forma la primera lista, y despues eligen los magistrados.

Señaló las causas de la antipatía con que se acogió el Jurado en la época revolucionaria; y como la principal, las molestias que á los jurados se ocasionaba con los viajes, no obstante que el Jurado se reunia en cada cabeza de partido judicial. Ahora—dijo—se les hará recorrer mucha mayor distancia.

El Sr. Montero Rios considera más natural que los magistrados se trasladasen al punto más cercano al teatro del delito que se va á juzgar, pues que allí están los jurados y los testigos.

En el asunto de la competencia del Jurado para entender en los delitos, el Sr. Montero Rios no se explica que se sustraiga á esas competencias los delitos de traicion y falsificacion.

Terminado el discurso (todo él inspirado en un gran espíritu de moderacion y de transaccion, pues declaró el orador que en último término votaría el proyecto como estaba), el señor Montero Rios fué muy felicitado por todos los concurrentes, y el Sr. Maura manifestó que la comision tendría muy presentes sus observaciones.

Mañana y pasado por la noche continuarán las audiencias.

Percances del oficio.

Un nuevo y fatal golpe acaban de recibir los industriales que, por el procedimiento conocido con el nombre de «entierros», se dedican, por regla general, desde el oscuro fondo de un calabozo á explotar á los incautos que, instigados por la codicia, se apresuran á aventurar cantidades con la esperanza de adquirir por este medio fortunas fabulosas que solo existen en la imaginación de los «enterradores».

Tres meses hace que el vice cónsul de España en Bagé (imperio del Brasil), puso en conocimiento del gobernador civil de Madrid que, segun dos cartas fechadas en Aranjuez, dirigidas al general Augusto Federico Pacheco, oficial superior del ejército brasileño, se trataba de estafarle por el procedimiento indicado, prestando para ello una peregrina novela en la que figuraban un supuesto sacerdote y una huérfana,

na, cuyo retrato jugaba un importante papel en esta correspondencia.

Más esperto que otros, el general Pacheco, aceptó desde luego el ventajoso negocio que se le ofrecía, y puesto de acuerdo con el vice-cónsul, y este con el gobernador civil de Madrid, siguió en correspondencia con el supuesto cura de Aranjuez, que se firmaba Juan Gonzalez Moreno, y el cual pidió al general le girase cierta cantidad para poder llevar á cabo el negocio, lo que prometió aquel avisando que giraría por Rio Grande ó Montevideo.

Con estos datos comunicados por el vice cónsul, el gobernador civil dispuso que el inspector de vigilancia D. José Sepúlveda se pusiera en el acto de acuerdo con los Sres. Sainz é hijos, banqueros de esta córte, á fin de concertar el medio de sorprender á la persona ó personas que, en su día, habian de presentarse á cobrar la falsa letra que contra dicha casa giraría el general brasileño.

Posteriormente, y con motivo de nueva comunicacion del vice-cónsul, en la que, de acuerdo con el general, avisaba el próximo envío de la letra, se redobló la vigilancia á fin de sorprender á los criminales en el momento de apoderarse del fruto de su industria.

En tal estado y cuando se esperaba de un momento á otro la fecha exacta de la salida de la carta portadora de la letra, llegó á esta córte el teniente de la Guardia civil D. Joaquin Manchon, comisionado por el gobernador civil de Ciudad Real para el descubrimiento de este mismo delito y detencion de las personas que aparecieran responsables, para lo cual, y de acuerdo con el señor duque de Frias, éste puso á las inmediatas órdenes de dicho oficial uno de sus agentes.

En la noche del 24 del actual, en el tren mixto de Andalucía, llegó á esta córte y se hospedó en la casa núm. 43 de la calle de Meson de Paredes, una mujer llamada Justa Moreno Serrano, quien, segun confidencia, era portadora de la letra en cuestion, cuyo importe ascendia á 8.000 pesetas.

Vigilada debidamente la casa, pudo observarse que en la mañana del 24 llegó á la misma otra mujer, Matilde Sanguino Ledesma, la que debia ponerse de acuerdo para realizar la letra, y próximamente á las once de la mañana penetraban ambas en casa de los Sres. Sainz, decididas á ultimar su negocio, á cuyo fin exhibieron la falsa letra, que el apercibido banquero fingió disponerse á pagar; pero cuando la Justa, prestando no saber firmar, hizo una cruz, se encontró con la inesperada presencia del teniente Sr. Manchon y vigilante D. Maximino Arévalo, apostados convenientemente, los cuales procedieron á la detencion de ambas y más tarde á la de Luisa Viniento, dueña de la en que paraba la Justa.

Escusamos decir que estas tres señoras fueron entregadas en el acto á los tribunales de justicia.

Malos indicios.—Situacion de los mercados bursátiles.

Berlin 29.—La prensa de esta capital, al dar cuenta del llamamiento de una parte de las reservas del ejército alemán, está conteste en afirmar que dicha medida no tiene carácter belicoso.

Viena 29.—Los gobiernos de Austria, Rusia y Alemania, han enviado á sus respectivos embajadores en Constantinopla instrucciones idénticas ordenándoles que apoyen los esfuerzos de Turquía para arreglar la cuestion de Bulgaria.

París 29.—La Bolsa ha seguido bajando hasta última hora.

Despues de la oficial, los corros de la escalinata de la Bolsa han estado muy agitados, durante la contratación hasta cerca de las cinco de la tarde, á cuya hora el exterior español se hacia á 61 por 100, es decir, con una baja de 2 por 100 desde la tarde de ayer, y el francés á 79'20, ó sea más de 1 por 100 desde la cotizacion oficial del día anterior.

Los demás valores se han resentido tambien, bajando más de 1 por 100 el italiano y cerca de otro tanto el portugués.

Los valores industriales han seguido el movimiento de descenso.

Las acciones del Banco Otomano han bajado más de 10 francos.

Las del Canal de Panamá cuatro, y las del Norte de España más de tres.

De Londres telegrafian que despues de la hora oficial, el exterior español se hizo á 60'93.

París 30.—El bolsin de anoche estuvo agitado, continuando la baja de los valores.

El 4 por 100 exterior español se llegó á hacer hasta 60'60, pero á última hora se repuso algun tanto, quedando á 61'18.

Viena 29.—Segun despachos de Sofía, se advierten en aquel principado algunos preparativos militares.

Se asegura que se están haciendo allí compras de caballos con destino al ejército.

El gobierno de Sofía envió un agente especial á Constantinopla, para tratar de ponerse de acuerdo con la Puerta.

Sofía 30.—El gobierno búlgaro ha entregado al cónsul de Francia en esta ciudad, para que él lo remita á San Petersburgo, copia de la sentencia dada por los tribunales de Kumelia condenando á muerte al sábito ruso Nabokoff á consecuencia de los últimos desórdenes ocurridos en Burgas.—Fabra.

Carta de Valencia.

29 Enero 1886.

Sr. Director de EL CORREO.

Me pide Vd., amigo mio, noticias de esta hermosa region, y he de satisfacer su deseo, aunque cohibido, por el temor de que mi correspondencia carezca de interés. Los sucesos que ocurren en provincias, siquiera se refieran á un pueblo como éste, tan activo, tan emprendedor y laborioso, donde hay vida industrial, artística, literaria y política, apenas si interesan fuera de la localidad en que se realiza. Pero sea como quiera, cumplo fielmente mi compromiso y declino en Vd. toda responsabilidad, ya que es árbitro de publicar ó no mis mal perjeñadas líneas.

Supongo que todo aquello que se relaciona con la política por su carácter de generalidad será lo que más pueda agradar á sus lectores, y atendiendo á esto, por la política comenzaré.

Ante todo, he de ocuparme de la situacion de esta provincia bajo el punto de vista del órden público, ya que se la señala como foco de conspiradores revolucionarios, y donde cuando menos se espere ha de estallar esa temida revolucion, que, dicho sea sin que se enteren los socios del Circulo de la calle de Esparteros, tiene más de sueño de emigrado que de realidad.

Nadie cree aquí en semejante cosa, por más que las autoridades vigilan, como es su deber, con la mayor diligencia, viviendo siempre con la natural prevision.

Desde el 74 acá ha variado mucho Valencia bajo el punto de vista político.

Puede decirse que no existe el partido zorrillista, por lo menos con el sentido revolucionario que este nombre representa.

Los antiguos amigos de Zorrilla, Monfort, Portilla y Castell, son contrarios á todo procedimiento de fuerza, y así lo demuestran diariamente desde las columnas de El Mercantil, inspirados en ideas levantadas y de buen sentido.

Queda reducido con esto el grupo zorrillista de esta capital á una docena de individuos de poca inteligencia, escasa ilustracion y faltos de medios, procedentes de la antigua federal y que si en los partidos políticos hubiera escala de reserva, habrían de formar en ella.

Por este lado no hay, como se vé, temores fundados de perturbacion. Podrian producirse acaso bajo la accion de la crisis económica que atraviesa esta region, y nada tendria de extraño que los economistas trataran de aprovecharlas en beneficio suyo. Este es el único peligro, peligro que no será grande si el gobierno se cuida en remediar los males que afligen la provincia. Por de pronto, la suspension de los apremios ha producido muy buen efecto en los pueblos de la Ribera, y ha hecho renacer la esperanza en todo el mundo, creyéndose que puesto ya el gobierno en tan buen camino, seguirá en él.

Y ya vé Vd., cómo distraído con la política más de lo que habria querido, nada he dicho de otras cosas que revisten relativo interés, ni de las gestiones del nuevo gobernador, Sr. Alvarez Osorio, que ha inaugurado sus tareas administrativas con verdadera fortuna, extinguiendo por completo el juego en la capital, cosa no vista hace años, y reorganizando la administracion de este gobierno civil, y concluyendo con los abusos que se venian cometiendo en las cárceles de Serranos, variando por completo el personal, desde el director, que se halla procesado, hasta el último llavero, que dándole espacio, además, para presidir al gremio de agricultores y constituir la Cámara de Comercio; todo lo cual le está valiendo muchos y legítimos aplausos.

De otros asuntos de la localidad, hago á usted gracia, porque tienen un interés mucho más reducido.—El corresponsal.

Cumberland.

Poca, pero buena concurrencia logró reunir anoche en el salon Romero.

El famoso adivinador no estaba de vena, y así lo hizo saber al público en traducción libre por medio del intérprete. La gritería espantosa y el afán (que de conocerle de cerca habia mostrado la gente el día que trabajó en público, le habian puesto nervioso y temia que los experimentos le salieran mal.

Pero no fué así. Trabajó bien y con gran fortuna.

Elo será fácil de explicar en el terreno de la ciencia, y habrá entre los que la poseen quien se figure y hasta demuestre que todo lo que hace Cumberland es sencillo y natural; pero indudablemente para los profanos, mayores en número que los otros, hay algo de maravilloso, sobre todo, en aquel experimento, en el cual reproduce con yeso en la pizarra á medida que lo va pensando un pintor (anoche le tocó á Bernete), los trazos y las líneas que este tiraría si pintase un animal cualquiera.

Mr. Cumberland tuvo anoche médiums admirables.

La marquesa de Puerto-Seguro, arrogante y distinguida figura, pensó en regalar un ramo de flores al Sr. Ruiz Capdepon, su próximo pariente, y el adivino lo acertó oprimiendo de la mano de la marquesa.

Clarita Lengua y otra señorita que por lo elegante y hermosa podía competir dignamente con aquella, dieron dos golpes en un punto determinado con un cortaplumas que luego escondió Clarita, y Cumberland acertó donde habian dado los golpes y la persona á quien habian entregado el cortaplumas.

Los demás experimentos que hizo, tambien le salieron bien, siendo muy aplaudido y felicitado.

La frontera hispano-francesa.

Casi todos los periódicos y revistas militares, se han ocupado, con más ó ménos extension, de los artículos que el inspector del cuerpo de Ingenieros de caminos, D. José Alvarez Nuñez, publicó en El Correo hace cerca de un año, y que posteriormente reunió en un folleto, despues de revisarlos y corregirlos, acompañándolos con una carta de los Pirineos.

Entre todas aquellas publicaciones, la que con más amplitud y detalles examina el trabajo del Sr. Alvarez, es el Memorial de Ingenieros del Ejército, en una serie de artículos que están llamando justamente la atencion, aunque no han concluido; lo cual no tiene nada de particular, conocida como es la competencia del distinguido cuerpo á que sirve de órgano el Memorial.

El ilustrado autor de dichos artículos críticos, manifiesta que la opinion que expresa no es exclusivamente suya, sino que la ha consultado con jefes y oficiales del cuerpo, muy distinguidos y sumamente conocedores de las localidades, lo cual da un valor mayor aun á dicha opinion.

No vamos á discutir ésta, porque no tenemos la competencia necesaria para ello, y porque no podemos formar juicio completo hasta que termine la publicacion de dichos artículos, y solo diremos que, en lo hasta ahora publicado, el juicio del Memorial es bastante favorable á la rectificacion de la frontera propuesta por el señor Alvarez, en todo lo que se refiere á las adquisiciones por España, si bien en las cesiones á Francia halla algunos inconvenientes. Así debia esperarse que opinara un cuerpo científico militar, que debe velar en primer término por la conservacion de las ventajas que la actual frontera nos proporciona; pero hay que considerar que solo á cambio de concesiones recíprocas, se podrá llegar á un arreglo equitativo.

Como el Memorial examina el asunto bajo su aspecto extratégico, solamente, hoy que parece inevitable y hasta inminente una guerra europea, cuyo preliminar ha de ser una serie de alianzas que aseguren su éxito y faciliten los movimientos de los beligerantes, el punto que nos ocupa tiene un grandísimo interés de actualidad, aunque la política de España haya de ser de la neutralidad más correcta. Por esto recomendamos el estudio de esta importante cuestion á las personas que más directamente tienen obligacion de conocerla, leyendo con la

debida atencion el concienzudo estudio del Memorial.

AL MENUDEO.

Ha fallecido nuestro querido amigo el cido letrado y jefe del personal de lo contencioso D. Francisco Javier Gozalo, uno de los funcionarios más inteligentes del ministerio Hacienda.

Reciba su distinguida familia la expresion de nuestro sentimiento.

Noticias militares.

Se ha concedido el retiro al coronel D. Baez Vargas, al teniente coronel D. Rafael Arano Garcia y al comandante D. Raimundo Molina y Molina, todos de infantería, y al jefe de la Guardia civil D. Miguel Andrés Garcia.

—Han sido destinados los comandantes de caballería: D. José Madrona, al regimiento Mallorca; D. Luis Betarini, á la reserva número 6; D. Agustín Caballero, á la reserva número 20; D. Pio Hernandez, á la 17, y D. Francisco Zurita, á la 23.

—El coronel de caballería Sr. Bosch, presta sus servicios en la direccion del anillo ha sido destinado al regimiento de Lusitania de cuyo mando se encargará el día 1.º del próximo mes de Febrero.

—El comandante de caballería S. A. Infante D. Antonio Maria de Orleans, ha sido destinado al regimiento de húsares de la Pessa.

Singapore 28.—Hoy ha salido de este puerto para el de Manila el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, Isla de Luzon.—Fabra.

Ateneo.

Continuó anoche, con la animacion de siempre, la discusion de la Memoria de D. Manuel Lopez, sobre la «Revolucion francesa».

El Sr. Henestroza, encargado de consumar el segundo turno en contra, pronunció un brillante discurso, grandemente elogiado por los partidarios de las ideas más combativas por el joven orador de la derecha. Antes de entrar de lleno en el tema, expuso algunas consideraciones acerca de la tan debatida cuestion de si las revoluciones son legítimas.

El Sr. Henestroza resumió sus ideas en un punto, diciendo que no conoce nada más contradictorio que la union de estas dos palabras: «derecho é insurreccion». Combatió enérgicamente la constitucion civil del clero, el de la diosa Razon y las tendencias anti-religiosas y excesivamente individualistas de un gran movimiento, vicios que en concepto del orador han traído grandes males á la sociedad moderna.

Contestará al Sr. Henestroza, el diputado sibilista Sr. Alvarado.

Circulo Mercantil.

Continuó anoche la eleccion de junta definitiva.

La candidatura en que aparece como representante el Sr. Muniesa, tiene ya 276 votos de mayoría sobre la contraria.

Desde las famosas elecciones de la época del Sindicato no ha habido en el Circulo votación nutrida ni tan empeñada como la que tuvo lugar el viernes y terminará esta noche.

Moneda falsa.

El gobernador de Guipúzcoa manifestó al director general de Seguridad que, teniendo sospechas la Guardia civil de que en un punto de San Sebastian se confeccionaba moneda falsa, hizo en ella un reconocimiento, el cual por resultado el encuentro de una cantidad considerable de monedas de diez céntimos el busto de Alfonso XII y otras francesas, y otras falsas, un molde de hierro y varias ramientas.

Recuerdos.

La Epoca de anoche recuerda que nuestro amigo y compañero de redaccion D. R. de Navarrete fué uno de los cuatro fundadores y el primer director político de aquel importante diario.

Así es la verdad, y las otras personas con él desempeñaron los primeros trabajos de un propietario D. Diego Coello y Queda,—hoy conde de Coello;—el Sr. D. Ferrn de Vida, distinguido jurisconsulto y hombre político, tan apreciado en el foro como en las Cámaras; y en fin, el Sr. D. Diego Destouet, que hoy—al cabo de treinta y más años—desempeña el mismo cargo que en los días de la creacion del periódico.

No deja de ser notable que en tan largo espacio de tiempo, y con una existencia tan agitada y laboriosa como la del periodismo, no ha fallecido ninguno de los cuatro fundadores de La Epoca, á los cuales debe agregarse el Sr. D. Agustín Aguirre, inspector dignísimo de Hacienda, que tambien tomó parte activa como administrador, en las tareas de La Epoca.

El director de Administración local, Sr. Rodriguez Correa, ha tenido la bondad de remitirnos la Memoria y primer balance general de las operaciones de cuenta y razon ejecutadas por las diputaciones provinciales y ayuntamientos en el primer trimestre del año económico de 1886 87.

Congreso de las Cámaras de Comercio.

La Cámara de Comercio española de Londres que publicará en la semana entrante el segundo número de la Revista económica de la Cámara de Comercio de España en Londres, recibió una comunicacion de D. Arturo Marcoartú, escitándole á que promueva el Congreso de todas las Cámaras de Comercio española, así las de la Península, como las Ultramar y las residentes en el extranjero, debe celebrarse en Madrid en el mes de Mayo para que puedan asistir al Congreso los representantes de las Cámaras más lejanas, como son las de Filipinas y Buenos Aires.

Este Congreso comercial daría nacimiento á una Liga ó Asociación permanente de todas las Cámaras españolas, que reuniéndose periódicamente influiría en las discusiones de los proyectos y en nuestra futura legislación económica.

La idea del Sr. Marcoartú, destinada á centralizar y hacer valer por su representación la clase comercial, ha sido bien acogida y aprobada por el presidente é individuos de la Cámara de Londres y por vocales de la de París y de la de Barcelona, que son, además, representantes en las Cortes.

Segun refiere la prensa de Lugo, el dia 27 tuvo lugar en aquella poblacion un alboroto que pudo tener desagradables consecuencias sin las prudentes medidas adoptadas por el señor gobernador...

derecha con la proposicion del Sr. Cervera? Pues muy sencillo: disminuir la autoridad y el prestigio del jefe del partido. Esto claro es que nosotros no podiamos admitirlo...

Segundo punto. Esos señores querian una tregua para con el gobierno actual. Tampoco podiamos admitirla, porque no hay en el Parlamento ningun proyecto que garantice nuestros derechos.

Se nos dice por esto que somos intransigentes, y no es verdad; somos consecuentes, por que ahora pensamos y tenemos la misma actitud que hace dos años.

Además, estos pujos de tregua se derivan del indulto por los sucesos de Setiembre, que todos hemos agradecido, pero que claro es que este agradecimiento político ha de tener su limite.

Yo esperaba, además, el indulto, y lo esperaba, porque conozco mucho á Sagasta, que siempre ha sido liberal, y como se ha encontrado en trances parecidos, no habia de desmentir sus antecedentes. (Aquí el orador hace un poco de historia.)

El jefe de nuestro partido tiene mucha autoridad, y cuando van á ofrecérsele hombres de otras procedencias, les contesta: «Yo espero andando.» Pues bien, para terminar yo os diré: «Esperemos el triunfo de nuestras ideas marchando y con el arma al brazo.» (Grandes aplausos.)

Se levanta la sesion á las cinco y media.

Victima del sarampion, falleció ayer un hijo del administrador de nuestro periódico, señor Pastrana, y esta tarde se le ha dado sepultura. De todas veras nos asociamos al dolor que affige á los atribulados padres.

Las comisiones vascoasadas.

Hoy han llegado á Madrid los representantes de la diputacion provincial de Vizcaya, encargados de gestionar en Madrid lo referente al concierto económico y en el express de mañana vendrán los Sres. Lardizabal y Sagredo, delegados de la diputacion provincial de Guipúzcoa.

De las conferencias que ayer celebró en el Senado con los Sres. Romero Giron y Letamendi el Sr. Alonso Martinez, se deduce que han exagerado—como suele suceder de ordinario— aquellos periódicos que daban á las enmiendas de los referidos senadores, en el asunto del Código penal, una hostilidad y una intransigencia que no tienen.

Ayer hubo en la Bolsa extraordinario movimiento en las operaciones y algo de pánico por las noticias extranjeras.

Hay gran oferta de papel. Se habla de varias quiebras.

Créese en Barcelona que para la colocacion de la primera piedra del palacio de Justicia, irá el Sr. Alonso Martinez á dicha capital.

No sabemos qué fundamento tendrá esta noticia que vemos en varios colegas:

«Se da como seguro el nombramiento de nuestro ilustre amigo el Sr. D. Juan Francisco Camacho para la primera vicepresidencia del Senado.»

El acorazado «Pelayo».

Acompañado del inspector de ingenieros de la Armada Sr. Nava y Caveda, del secretario militar Sr. Ramos Izquierdo y del Sr. Aguilár, saldrá mañana para Barcelona el señor ministro de Marina.

El día 2 se embarcará en la fragata Blanca con rumbo á Tolón, á fin de asistir á la botadura del acorazado Pelayo, que se efectuará el 4 de Febrero.

El gobernador de Navarra, Sr. Loygorri, justamente preocupado por todo lo que á la instrucción pública se refiere, ha emprendido una nueva campaña encaminada á la nivelacion de los Ayuntamientos en los presupuestos parciales consignados para aquellas atenciones.

Sus laudables esfuerzos en este sentido han corrido tan buena suerte, que al terminar el año de 1886, solo ha quedado en descubierto el presupuesto anual de Instruccion pública de dicha provincia que se eleva á 423.707 pesetas, en 27.336, y previniendo el Sr. Loygorri á los Ayuntamientos morosos, en circular publicada recientemente en el Boletín Oficial, que ha de quedar satisfecho el déficit en el improrogable plazo de quince dias.

Teatro Real.

Pasado mañana tendrá lugar en este régio coliseo el gran baile de disfraces, organizado por la Sociedad de Escritores y Artistas.

La fiesta promete ser brillantísima.

Con objeto de dar variedad á los espectáculos y adelantar los ensayos de las óperas Puritanos, Luisa Miller, Hugonotes, etc., la empresa ha dispuesto que mañana lunes se dé la primera representacion de la ópera de Auber Fra-Diavolo.

La sesion de medicina de la Academia Médica quirúrgica Española, celebra sesion científica pública á las ocho y media de la noche de mañana en su local, Montera, 22, bajo.

Comenzará la discusion del tema presentado por el Sr. Francos: «Los médicos alienistas y los tribunales de justicia».

Han sido invitados para terciar en el debate los señores académicos de la de Jurisprudencia.

El Gran Pensamiento.

Esta tarde se ha celebrado la sesion solemne de reparticion de los premios adjudicados en la última Exposicion de Artes y Oficios, celebrada en Octubre por dicha Sociedad.

Presidió el acto el Sr. Linares Rivas y los demás señores de la junta directiva.

El excelentísimo general Sr. Pando y Valle leyó una discreta Memoria, haciendo consideraciones sobre las sociedades cooperativas y de socorros y relatando la marcha relativamente próspera de El Gran Pensamiento, dedicó sentidas frases al Rey D. Alfonso y la Reina Regente, como cooperadores de toda obra útil, y excitó á sus compañeros á continuar trabajando.

Se repartieron los premios y diplomas á 38 artistas y obreros que en su mayoría se presentaron á recogerlos, recibiendo algunas señoras grandes aplausos.

El Sr. Acuña (D. Pedro Manuel) vice presidente de la asociacion, pronunció un notable discurso, dirigido á ensalzar los fines sociales y á recomendar la perseverancia, dirigiendo elocuentes frases á las señoras, y por último el señor Linares Rivas, hizo brillante resumen de la

sesion, encareciendo á los obreros amor al trabajo, y excitando á que estas fiestas del trabajador honrado se celebren con frecuencia.

En Córdoba ha sido detenido un sugeto, que intentaba cobrar en la Tesorería de Hacienda pública, la cantidad de 10 000 reales, importe de diez libranzas falsas.

Parece que en el mes anterior habia cobrado ya de la misma Tesorería 11.000 reales por libranzas de la Administracion de Jaén, que no resultan expedidas, y en la Administracion de Sevilla, ha cometido otra estafa análoga.

Junta de aranceles y valoraciones.

Reunidos á las tres y media en el Círculo Mercantil, bajo la presidencia de D. Gabriel Rodriguez, se dió lectura del acta anterior que fué aprobada.

Por el secretario general se hizo una breve enumeracion de los trabajos realizados en el año anterior reducidos á una calurosa defensa de las ideas libre cambistas en el último Congreso nacional mercantil y la celebracion de un meeting con motivo del tratado de comercio con Inglaterra y prórroga de los tratados hasta el año 92.

Aprobadas las cuentas, se procedió á la eleccion de la junta, y por unanimidad fué reelegida la que actualmente rije.

Por el señor presidente se dió las gracias á la Asociacion, añadiendo que la próxima campaña seria más activa y que habria necesidad de celebrar un meeting, si, como se decia, las admisiones temporales habian de encontrar fuerte oposicion en el Senado, y otro en el caso de que el tercer partido levantase la bandera proteccionista que parece tiene aceptada.

Con votos de gracias á los diputados pertenecientes á la Asociacion que han apoyado las aspiraciones de ésta, al Círculo Mercantil y á los señores ministros de Hacienda por sus trabajos para la aprobacion del tratado con Inglaterra, los terceros pabellones y admisiones temporales, se levantó la sesion.

En el Conservatorio.

Esta tarde, á la una, ha tenido lugar, bajo la presidencia de D. Emilio Arrieta, el ejercicio lírico dramático por los alumnos de la Escuela de Música y Declamacion. Componiese la primera parte de la comedia en un acto Arte y corazon, en la que se distinguieron y fueron muy aplaudidos la señorita Moreno y señores que en union suya interpretaron la composicion de los Sres. Fuentes y Arjona.

Despues de un breve discurso entróse en la parte lírica, que formaba la segunda de la sesion, habiendo elogiado y admirado mucho el público el acierto con que todos los alumnos encargados de interpretar los 16 números de que se componia, los ejecutaron.

La concurrencia, numerosa y distinguida, sobresaliendo el bello sexo.

Poco despues de las seis los transeúntes que pasaban por la Puerta del Sol han visto correr á varios guardias de orden público y mucha gente gritando: ¡A ese militar! detrás de un soldado de ingenieros.

Segun hemos oido, el motivo del tumulto ha sido que el soldado insultó ó pegó á una jóven, y despues trató de escaparse cuando los guardias le llevaban á la prevencion.

Hoy ha vestido la corte media gala, por ser cumpleaños de S. A. la infanta doña Luisa Fernanda.

BALANCE DEL DIA.

Comprende el Balance de hoy muchas partidas, más ó menos importantes, segun puede advertirse por los sucesos que refiere este número.

Término de las sesiones de la Asamblea, banquete de los coroneles, que ayer concurrieron á la inauguracion del Asilo de Huérfanos en Aranjuez; reunion de anarquistas por la mañana; Gran Pensamiento por la tarde, y todo esto y otras reuniones de menor cuantía, han producido en las redacciones de los periódicos una agilidad de movimientos y una multiplicidad de funciones, que nunca agradecerán bastante los que, tomando café esta noche en su casa ó entretenidos en los teatros, se enteren, por cinco céntimos, de todo este cúmulo de noticias.

La Asamblea republicana, despues de terminada, lo que arroja de más relieve, es que los salmeronianos han quedado derrotados por los zorrillistas; que estos continúan montados en pié de guerra; que otro grupo, el del Sr. Muro, no ha querido votar el voto de confianza al señor Zorrilla, y al propio tiempo se ha peleado con el Sr. Salmeron; que ha sido censurada la conducta de la minoría republicana en el Congreso, lo cual no ha sido obstáculo para que los diputados censurados Sres. Portuondo, Villalva Hervás y Gil Sanz, hayan votado el voto de confianza al Sr. Zorrilla que ya se sabe lo que significa, siendo además de notar, que estos señores no concurrieron á las votaciones de la sesion de noche, lo cual aumenta más y más el embrollo.

Resulta asimismo que la política de los motines, á todo trance, sostenida por el Sr. Zorrilla, la han condenado, con más ó menos decision, los Sres. Salmeron, Azcárate, Chao, Cervera, Ballesteros, Muro, Baselga, Castilla, Peñalva y hasta Portuondo, y que todo cuanto ha pasado y las divisiones que entre los diputados se han dibujado, harán difícilísima la situacion de la minoría coalicionista en el Congreso.

Resulta, por último, de las sesiones de la Asamblea republicana, que los procedimientos de tolerancia aplicados por el actual gobierno son más eficaces contra la revolucion, que los de la represion y los de la suspiciosa empleada en otras ocasiones; los cuales, de continuar, habrian mantenido apretados á todos los republicanos, y además es posible hubiesen llevado á la coalicion al Sr. Castelar.

Importantísimo ha sido el banquete de los coroneles de que nos ocupamos en primera plana, é inspirados en los grandes sentimientos de la disciplina y del honor militar, los elocuentes brindis que se han pronunciado.

No ha sido la de hoy, como otras, una fiesta convencional, si no que refleja hondas y puras corrientes en el ejército español, como protesta contra varios lamentables y como esperanza de una hermosa regeneracion, que aun es posible tropiece con dificultades; pero que se vencerán en honor del mismo ejército y para bien del

país, que indudablemente apetece paz y holgura para trabajar.

La reunion de anarquistas—que tiene su color—la del Gran Pensamiento y la fiesta del Conservatorio, son objeto de trabajos especiales en distintos sitios del periódico. Pueden ustedes verlos.

Los coroneles de los regimientos de Granada, Otumba, Córdoba y Princesa, Sres. Ramos Navarro, Merás, Ladoux y Fernandez (D. Froilan), en representacion de todo el elemento militar que ayer asistió al banquete de Aranjuez, han estado esta tarde á ofrecer sus respetos á Su Majestad la Reina y al mismo tiempo á regalarle los ramos que adornaban la mesa.

La Reina Cristina dió las gracias á los comisionados y conversó afablemente con ellos, dándoles ocasion á que recordaran las glorias de los cuerpos que respectivamente mandan, alguno de los cuales, como el de Otumba en Cartagena, han dado pruebas muy recientes de su valor y lealtad.

Del extranjero, hoy, como domingo, tenemos pocos telegramas. Los de la mañana, principalmente, se dirigen, segun puede advertirse, á participar el pánico de las Bolsas extranjeras.

Casi todos los periódicos consagran estas palabras de aplauso al Sr. Puigcerver por el brillante discurso que ayer hizo en el Congreso.

Nada se decidirá sobre la vicepresidencia vacante del Senado, hasta que pasen los nueve dias de la muerte del Sr. Fernandez de la Hoz. Ninguna otra cosa de particular.

Bolsin.

A las cinco.—Los cambios que á esta hora quedan como corrientes son

4 por 100 interior á fin de mes, 61'75; fin del próximo, 61'95.

Se han hecho operaciones á primera hora desde 62'15 á la liquidacion y 62'35 al próximo, bajando hasta los cambios que arriba se indican.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

Á las ocho de la mañana, 6° centígrados sobre 0.

Á las doce de la misma, 10° sobre 0.

Á las cuatro de la tarde, 8° sobre 0.

La máxima fué 12° sobre 0.

La mínima, 2° sobre 0.

El barómetro marca 715 milímetros. Buen tiempo

Cultos.

Santo de mañana.—San Pedro Nolasco.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Góngoras, donde se celebrará una solemne funcion á San Pedro Nolasco; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Casanueva, y por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

En la iglesia parroquial de San Jerónimo, continúa la novena de San Blas; á las tres se rezará el rosario, á continuacion la novena y despues sermon que predicará el señor cura.

En la Buena-Dicha continúa la novena de San Blas.

En Monserrat continúa la novena á su titular; á las diez se celebrará misa mayor con sermon que predicará el Sr. Llaunders, y por la tarde, rosario, novena, sermon que dirá el P. Pedroso, terminando con reserva y salve.

En San Antonio del Prado continúa la novena de Nuestra Señora de la Providencia; por la mañana habrá misa con Su Divina Majestad manifiesto, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el señor Meneses.

En la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon, se celebrará una solemne fiesta en honor del Santo Fundador de la Merced San Pedro Nolasco, con misa mayor y sermon.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, estará Su Divina Majestad de manifiesto, como todos los lunes.

En la capilla del Cristo de San Ginés, habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicando el señor Uribe.

En el oratorio del Olivar habrá tambien ejercicios piadosos.

En San Ignacio habrá ejercicios piadosos al anochecer.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Ginés.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—80.ª de abono.—T. 2.ª par.—A las 8 1/2.—Fra-Diavolo.

Español.—107.ª de abono.—T. 2.ª impar.—4.ª serie.—16 lunes de moda.—A las 8 1/2.—Dos fanatismos.—Los dos viejos.

Princesa.—26.ª de abono.—T. 2.ª impar.—A las 8 1/2.—El primer cuadro de Un sarao y una soirée.—El despropósito Las mujeres que matan.—Intermedio mimico-incorporeo.—Pasaje lírico (estudiantina).

Zarzuela.—No hay funcion.

Apolo.—A las 8 1/2.—La gran via.—A las 9 3/4.—Meterse en honduras.—A las 10 1/2.—Cádiz.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Comedia.—T. 2.ª.—A las 8 1/2.—Deuda de sangre.—A las 9 1/2.—El niño Jesús.—A las 10 1/2.—N. N.—A las 11.—Juvenita la Cañarrera.

Lara.—T. 2.ª impar.—A las 8 1/2.—La mujer del sereno.—A las 9 1/2.—Los corridos.—A las 10 1/2.—Golondrina.—A las 11 1/4.—Las cordones.

Varietades.—A las 8 1/2.—Don Pompeyo en Carnaval.—A las 9 1/2.—El Sr. de Bobadilla.—A las 10 1/2.—Madrid en el año 2000.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Estalva.—T. 1.ª par.—A las 8 1/2.—El figón de las desdichas.—A las 9 1/2.—Ponerse la venda.—A las 10 1/2.—El teatro nuevo.—A las 11 1/4.—El figón de las desdichas.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Los mosqueteros grises.

Martin.—No se ha recibido el anuncio.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 5 1/2 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 1/2 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, segun la amortizacion que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construccion de edificios.

EDICION DE LA NOCHE

Asamblea republicana.

(ÚLTIMA SESION.)

Con nada más que regular concurrencia de representantes y público, ábrese la sesion á las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Montemar.

(No asisten los salmeronianos, así es que los elementos de accion (léase zorrillistas), como ellos se llaman, segun hemos podido oír entre los grupos, están como en familia. Diputados solo se hallan presentes los Sres. Baselga, Gil Sanz y Peñalva. El Sr. Muro ha ofrecido asistir.)

La Asamblea acuerda por unanimidad admitir las dimisiones presentadas por los salmeronianos Sres. Sicilia, Mathet y Ballesteros.

Se lee una adhesion de los comités locales y del provincial de Madrid, á los acuerdos de la mayoría del partido.

Asimismo se lee una proposicion facultando á la mesa para que cubra las vacantes de la junta directiva y para que nombre una comision que pase á Francia á dar cuenta al jefe de los acuerdos de la Asamblea.

El Sr. Valedor empieza á apoyar la proposicion, y alude á los amigos del Sr. Salmeron, diciendo que si se han marchado es porque estaban en minoría. (El Sr. Gil Sanz pide la palabra para una cuestion de orden.)

Yo no he de ofender al Sr. Salmeron, pero debo hacer constar que este señor anduvo equivocado al decir que con él se iban los republicanos históricos, y eso no es exacto; si ellos se marchan, vayan con Dios. (Rumores. Voces: No está aquí Salmeron y no debe atacársele. El señor Gil Sanz pide la palabra para una cuestion previa de orden. Reproducense los rumores.)

No ataco á Salmeron ni á sus amigos; no asustarse. Pero debo protestar y protesto de lo que han dicho los salmeronianos, sobre que con ellos se han ido los hombres de ciencia, y aquí solo quedamos los indoctos.

Sucede todo lo contrario. Si el Sr. Salmeron habla bien, la oratoria ya no convence á nadie, y menos á nosotros. Además, aquí hemos quedado médicos (yo lo soy), boticarios distinguidos, abogados notables y hasta títulos de Castilla.

Pero en fin: ¿por qué se han marchado aquellos señores? (fuertes rumores y eso que están solos los zorrillistas. El presidente llama al orden al orador y dice que no le tolera ir por ese camino; el Sr. Peñalva pide la palabra para una cuestion de orden, y la confusion y los campanillazos terminan cuando el Sr. Valedor promete callarse y empezar á apoyar la proposicion.)

El Sr. Gil Sanz se duele con delicadeza de que se volviera sobre asuntos que ya estaban discutidos.

El Sr. Baselga opina que en vez de esas omnímodas facultades que en la proposicion se conceden á la mesa, debiera nombrarse del seno de la Asamblea una comision que propusiese las personas que habian de sustituir á los que han dimitido. En lo de la comision que haya de visitar al Sr. Zorrilla, lo encuentra muy bien; y por lo que hace al punto de otorgar á la mesa facultades para aplazar la convocatoria de la Asamblea próxima, entiendo que se opone á lo que representa y significa la junta directiva.

El Sr. La Hoz pide se amplie la comision que ha de ir á visitar al Sr. Zorrilla, con algunos de aquellos individuos que habiendo votado el voto de confianza al jefe, no se hallen en un todo conformes con la conducta y actitud de la mayoría. (Alude á los Sres. Portuondo, Gil Sanz y Villalva Hervás.)

Se aprueba la proposicion con las observaciones del Sr. la Hoz.

Se aprueba sin discusion un voto de gracias á El Progreso por su campaña.

El Sr. Gil Sanz dice que la minoría parlamentaria se abstiene de votar, porque El Progreso los ha atacado.

El Sr. Nerpel (representante de un periódico), pide á la Asamblea que se ocupe en cosas más útiles. (Risas.)

El Sr. La Hoz hace un llamamiento á la generosidad y al amor de sus correligionarios, y pide para los emigrados y presos por causas revolucionarias un entusiasta aplauso.

Una voz: Y dinero. (Risas.)

Tambien dinero he de pedirlos, porque sin el amparo material el corazón no late, y no latiendo el corazón, no es posible que se alcance el triunfo de nuestros ideales.

El señor Presidente resume el debate. Se creía—dice—por los adversarios que en el Parlamento tiene el gobierno, que á la vez son enemigos nuestros, que no debian tolerarse nuestras reuniones. El gobierno ha sido más tolerante y las ha admitido, yo creo que con la esperanza de que diésemos un espectáculo de hondas divisiones.

Sus esperanzas se han visto defraudadas. (Sonrisas entre los periodistas.)

Aquí, señores, no ha pasado nada importante ni de trascendencia. (Las sonrisas se acentúan.)

¿Qué es lo que pretendian los señores de la

Llegada del «Destructor» a Vigo.

El Destructor, como ya se ha dicho, salió de Falmouth (Inglaterra), el 23 á las ocho de la mañana, y á igual hora del día siguiente se encontraba á la vista de Sisargas, viéndose obligado á entrar en Muros á las cuatro de la tarde á causa del temporal.

En Vigo era esperado con ansiedad por numeroso público, avido de conocer ese portentoso de velocidad; y la gente agolpada, se disputaba con empeño los puntos que dominan la bahía para verle entrar.

Extraordinaria fué la impresión que en todos produjo su majestuosa llegada, salvando en veinte minutos las nueve millas que median desde la puerta del Norte y el fondeadero, á pesar de lo acostumbrado de aquel público á ver continuamente buques de todas clases.

Las numerosas embarcaciones menores que, llenas de curiosos aguardaban al Destructor, le rodearon inmediatamente, pasando éstos á su bordo y quedando maravillados de su atrevida construcción, cuya idea dominante ha sido la de obtener una incomparable velocidad.

Los periódicos de Vigo añaden que el Destructor es el primer buque del mundo que ha hecho la travesía de Inglaterra á España en veinticuatro horas, marcha tanto más sorprendente y atrevida, por el estado en que se hallaba el mar durante la travesía, y que lo dicen bien claramente el estado del buque, que en unas cuantas horas ha perdido toda la pintura de la proa.

El distinguido marino D. Fernando Villamil, que manda este buque y ha dirigido su construcción, ha confirmado en su último viaje, la justa reputación de que goza.

Es objeto de detenido estudio en los principales centros comerciales de nuestras plazas marítimas, el conienzudo informe que ha elevado á su gobierno el señor cónsul general de Méjico en Barcelona, y que se refiere al incremento en el canje de mercancías que está promoviendo, entre ambos países, el servicio de los vapores-

correos de la Transatlántica, desde la Ciudad Condal á Vera Cruz.

Los resultados obtenidos desde el primer instante del establecimiento de estas nuevas vías de comunicación, justifican las esperanzas concebidas, lo mismo en la Península que en Méjico, acerca de una recíproca utilidad, cuyas consecuencias para pueblos que tienen el mismo origen y que están unidos por íntimos lazos, son fáciles de calcular, porque, si bien es cierto que el comercio es la vida de las naciones, no lo es ménos que la rapidez y frecuencia de las comunicaciones son los agentes más poderosos del progreso y el auxiliar más eficaz de la actividad mercantil é industrial.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto creando la carrera de secretarios de ayuntamientos, se ha constituido ayer tarde, nombrando presidente al Sr. Mosquera y secretario al señor conde de la Romera.

Con objeto de activar el despacho de este asunto, ha acordado reunirse el martes próximo.

En el ayuntamiento se ha reunido ayer tarde la comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del Sr. Miranda Martínez, ocupándose de ultimar los trabajos que tenía pendientes.

Nos escriben de Oviedo que el delegado de Hacienda, olvidando la ley de sargentos, tiene guardadas hace seis meses algunas propuestas del Consejo de Redenciones de provision de estancos, las cuales, para dicho señor son letra muerta; pues á pesar del tiempo trascurrido, aún no ha tenido lugar de acordar los nombramientos respectivos.

Parece que de este asunto se tratará en el Congreso, y sobre él llamamos la atención del señor ministro de Hacienda.

Anoche salió para Villafranca y Badajoz nuestro querido amigo el senador por aquella provincia, señor marqués de Fuente Santa.

Mañana lunes continuará en la sección de Ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo

la discusión del tema «Aplicación de las Matemáticas á las demás ciencias»; á harán uso de la palabra los Sres. Gil Fortoul y Villaverde.

Víctima de la difteria falleció ayer un hijo de nuestro estimado amigo, el teniente alcalde del distrito de la Universidad, Sr. Romero Paz. Sinceramente nos asociamos á la pena que aflige al atribulado padre.

La ley de sargentos.

Ayer tarde se reunió la comisión encargada de la reforma de la ley de sargentos, aprobando el proyecto del Sr. Ochando, con el cual está conforme el señor ministro de la Guerra.

La comisión ha tomado en consideración varias observaciones de los ministerios de Marina, Fomento y Estado, y espera para extender el preámbulo del dictámen los datos de los ministerios de Hacienda, Gobernacion, Ultramar y Gracia y Justicia, que deben remitirse en breve.

Para el jueves se propone presentar el dictámen al Congreso.

Se ha publicado el número 228 de la importante revista local La Crónica, que contiene el siguiente sumario:

Sección editorial: Predicame, padre...—Crónica provincial: Compras de terrenos y construcción de edificios por la Diputación de esta provincia.—Crónica local: La recaudación de consumos.—Expropiación en las zonas del ensanche.—¡7.055'86 pesetas de déficit!—703 pesetas en estampas.—Obras en los asilos.—1.000 pesetas en premios.—Sin comentarios.—Las cuentas del alumbrado público.—Exención de arbitrios.—Censo electoral.—Obras nuevas.—El contrato de limpiezas.—Traslaciones.—Deuda municipal.—Guía financiera y comercial: Quiebras.—Estafas.—Subastas: En la Diputación provincial. Oficinas, Mesonero Romanos, 13.

El presupuesto de Cultos.

Paris 29.—Cámara de los diputados.—Discusión del presupuesto de Cultos.

Un radical propone la supresión del mismo. El presidente del gobierno, Sr. Goblet, dice que la cuestión de la separación de la Iglesia del Estado,

no puede ser resuelta por la discusión de los presupuestos, sino por una ley especial. La Cámara aplaude las declaraciones del ministro, aproba el art. 1.º por 840 votos contra 180. La discusión continuará el lunes.—Fabra.

Mañana es el último día de realización del Bazar X, Alcalá, 52. Las pocas existencias que quedan, se saldarán á puerta cerrada el 1.º de Febrero á los saldistas. El dueño del Bazar X, logrado el objeto que se propuso de reunir todo para inaugurar el Bazar X en la calle Espoz y Mina, 6, con nuevos y grandiosos títulos á mediados de Febrero.

Desórdenes en Sulza.

Paris 29.—Un despacho de Ginebra anuncia que han ocurrido graves desórdenes en un pueblo del cantón del Tesino.

Un diputado del mismo resultó gravemente herido.

El autor del delito ha sido preso. De Ginebra salieron fuerzas para restablecer el orden.—Fabra.

El entierro del Sr. D. Rafael Cañellas, tuvo lugar antes de ayer en Tarragona, una general manifestación de simpatía por el ilustre finado, que gozaba de merecido aprecio entre las clases todas de la población.

Reciba su atribulada familia nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Adelina Patti parece que comprará la corona que algún día ciñó la frente de Napoleón III. La corona vale hoy dos millones reales.

Anoche se celebró el banquete de la Asociación de Escritores y Artistas. Asistieron 200 socios. La comida fué regular, y el entusiasmo y la fraternidad muy cordiales.

Ayer se impusieron multas de 50 y 25 pesetas respectivamente, á los dueños de las tabernas de las calles de San Cristóbal y de la señores Tello y Gomez, por faltas notadas en sus establecimientos.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

VINO DE VALDEPEÑAS.—11, SORDO, 11.—EL NOÉ. Es puro y económico; 9 pesetas arroba. Por botellas sueltas para probarle hasta el 31 de Marzo, á solos 45 céntimos. La casa es nueva y desea acreditarse dando bueno y barato. El Noé.—11, Sordo, 11. Vino á 9 pesetas, probad.

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH<sup>o</sup>FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

GRANDES REBAJAS. Vajillas: Grandes surtidos y variedad en dibujos nuevos y elegantes, de 85 pesetas en adelante. Copas, botellas, lavabos, juegos de café, licoreras, jarrones, macetas, objetos de capricho propios para regalo. Tazas finas con plato, á 6 pesetas 50 céntimos docena. Jicaras con plato, finas, 5 pesetas docena. Embalajes en condiciones de seguridad para el transporte á todas las provincias. Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel.

Biblioteca de obras raras.—Libros de magia. Se han publicado los dos primeros y se remiten franco de porte á los señores que envíen 2 pesetas en sellos al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, 2, Barcelona.

LA CALVICIE HA MUERTO. No hay farsas ni palabras pomposas. Con la nueva pomada prodigiosa se hace salir el cabello, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída; para mayor garantía del público, esta casa administra dicha pomada sin recibir cantidad alguna hasta ver su salida. También se expende á 15, 25 y 30 pesetas tarro. El inventor se ha propuesto hacer un bien á la humanidad, á la par que remunerarse de los muchos desvelos y sacrificios que le ha costado este descubrimiento. Para evitar falsificaciones, sólo se expone esta pomada en casa del inventor; la correspondencia se dirigirá á los señores Vega, hermanos, Desengaño, 26, principal derecha.

NADIE PUEDE competir ni en baratura ni en género, con la acreditada fábrica de guantes de Fernando Uriarte. Para bailes, reuniones, teatros, etc., tiene esta casa un surtido tan inmenso, que es imposible ir más allá. Venta por mayor y menor. Calle de Tudescos, núm. 1, entresuelo (casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS preparatoria para todas las carreras especiales dirigida por los señores Fernandez de Prado, Buitrago y Alvarez Sereix Ingenieros. Calle de Chinchilla, núm. 6, Madrid

EL NIÑO GERMAN R. PASTRANA Y TRELLES. HA SUBIDO AL CIELO AYER 29 DE ENERO. Sus desconsolados padres D. Manuel R. Pastrana y D.ª Rafaela Trelles, sus abuelos, tios, primos y demás parientes, Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan irreparable pérdida. No se reparten esquelas.

A LOS SEÑORES ESTUDIANTES. OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE EL COSMOS EDITORIAL. Librería, Montera, núm. 21, Madrid. Manual de Técnica Anatómica, por D. Federico Olóriz Aguilera, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuaderno de 160 páginas. Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, profesor de clínica médica en la facultad de medicina de París. Version castellana de los Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomos, 25 pesetas rústica. Tratado de medicina legal, de jurisprudencia médica y toxicología, por Legrand Du Sault, médico del hospital de St. Salpêtrière de París. Obra premiada por el Instituto de Francia. Traducida, anotada y aumentada con la legislación médica legal española, inglesa y americana, por el Dr. D. Teodoro Ibañez y Font, profesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pesetas cuaderno de 208 páginas. Tratado de materia médica, por el Dr. J. B. Fonsagrives Traducido y con una introducción terapéutica por D. F. Javier de Castro, catedrático de terapéutica en la facultad de medicina de Madrid, 3 tomos, 30 pesetas en rústica. Elementos de higiene privada y pública, por D. Javier Santero, catedrático de higiene de la facultad de medicina de Madrid. 2 tomos, 20 pesetas. Obras de medicina publicadas también por El Cosmos Editorial, de los autores Fonsagrives, Penillet, Dumont-Pallier, Charcot, Verdós y Aushoni. Los pedidos al Administrador de El Cosmos Editorial, Montera, 21, librería, Madrid.

SOLUCION CASES. DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL. Premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que lo recomiendan eficazmente como el más poder se de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., suscitándose con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda probada con decir que, de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, Barcelona.

LA TOS. catarral ó de constipado, seca, nerviosa, convulsiva, ronca ó fatigosa del pecho, garganta, se cura y se alivia siempre con PASTA PECTORAL del Doctor ANDREU, DE BARCELONA. Es el remedio más seguro, cómodo, eficaz y agradable. Es el más antiguo y único que produce efectos rápidos que se notan á la primera pastilla y casi siempre á las tres TOS antes de concluir la caja. Vale 8 rs. en todas las farmacias de España y América. HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS. ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG. Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc. Escribir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias. ADVERTENCIA.—Evítase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

NUOVO Y SEGURO ANTI-ASMATICO. Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional. JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA perfectamente dosificado é inalterable. El Dr. Matherson de Australia, ha descubierto que la Euforbia Pilulifera es el gran remedio para el asma y las afecciones bronquiales (bronquitis, catarros). De los experimentos hechos en España, Inglaterra y otros países de Europa, resultó que la Euforbia Pilulifera tiene una acción marcadísima para disminuir y hasta suspender los accesos asmáticos cualquiera que sea la causa que los produzca. En bronquitis, toses, catarros y tos ferina, los resultados obtenidos no han podido ser más satisfactorios. Toda la prensa médica aconseja á sus colegas ensayen esta nueva medicación que está llamada á generalizarse. Frasco de 360 gramos, 3 pesetas en todas las Farmacias. Depósito: Salamanca, hijos de Villaverde, é Ignacio Santiago Fuentes.

CAPITALES importantes, para toda clase de negocios de entidad.—La Nacional Empresa, Puerta Moros, 6, 2.º Los de provincias, con sellos.

Almoneda de sillerías, máquin de coser, alfombras y piano. Doña Bárbara de Braganza, 5 duplicado, principal.

JOYERIA. JOSÉ MARIA DEL BARCO. 4 PRINCIPE 4.

ABBAYE DE THELEME. ABBAYE DE THELEME. ABBAYE DE THELEME. En TODOS LOS CAFES y Ultramarinos. Petit. Goy, 1. Madrid. peden agentes provinciales. Véase referencias.

REUMA--GOTA. Alivio rápido y cura radical con el Malador, 40 rs. Va correo contra valor sellos. Prospectos y consultas gratis. Montera, 83, 1.º Madrid.

LA PERFECCION EN LA GUANTERIA. Finura, elegancia, solidez. CADA PAR PROBADO Y GARANTIZADO. Verdadera cabritilla en glacé y Suecia. Los fabricamos á medida y capricho sin alteración en los precios.—Tudescos, 1, entresuelo, (casi esquina á la plaza de Santo Domingo.) F. URIARTE. Fábrica de guantes. Se vende papel en la Administración de este periódico.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL. Principio activo del aceite de hígado de bacalao, preparado por doctor Pizá. Este producto contiene diversos cuerpos fatimamente unidos, entre ellos grandes cantidades de iodo, bremo y fósforo, diez ó más que el aceite primitivo. A causa del sabor desagradable y aromático muy pronunciado, lo encerramos en cápsulas eupépticas que contiene cada una 0.20, correspondiente á 6 gramos de colorado y á 12 del blanco. Los efectos han sido notables á la dosis de 2 cápsulas diarias de niños de seis á ocho años, de 3 á 4 en los de ocho á doce, y de 4 en los adultos, tomadas antes de las comidas. EL MORRHUOL no perturba ni afecta en lo más mínimo las digestivas, cual sucede con el aceite administrado en cantidad recida. Por el contrario, las más de las veces, desde las primeras días su administración desaparecen los trastornos digestivos, aumenta el apetito, las digestiones se facilitan y se regularizan las deposiciones. Este producto obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao, porque su absorción es más fácil y completa. Frasco 3 pesetas. BLENNORRAGIA. Cápsulas eupépticas de copaba, cubebas y sándalo. A la asociación de estos tres medicamentos añadimos la papaína pancreática, que hacen que la absorción sea total y nunca producen fenómenos desagradables gastro intestinales. Frasco de 70 cápsulas 5 pesetas.

MANUAL DE LA CONTRATACION BURSÁTIL. ordenado con observaciones sobre los respectivos preceptos del Código de Comercio y Reglamentos de Bolsa y otras noticias de interés para las negociaciones de efectos públicos y valores comerciales, por D. RAMON GOMEZ MORENO. abogado del Ilustre Colegio de Madrid, asesor de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.—Un tomo en 4.º de 200 páginas.—Se vende al precio de 4 pesetas en la librería de D. Nicasio Moya, calle de Carretas, 8, y en la Bolsa, secretaría del Colegio de Agentes.

COLEGIO DE SEÑORITAS. En el acreditado Colegio elemental y superior de señoritas que, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen se halla establecido en la calle de VALVERDE, 16, han dado principio por mañana y tarde las clases el 1.º de Setiembre, como en años anteriores. Educación completa de señoritas.—Solfeo, piano, dibujo, labores, etc.—Academia preparatoria para maestras.

SINGER MÁQUINAS PARA COSER. 23-CARRETAS-25 MADRID. SE REMITEN GRATIS CATÁLOGOS ILUSTRADOS. Image of a Singer sewing machine.